

Telefónica Móviles, S.A. procede mediante el presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica Móviles, S.A. celebrada en el día de hoy, quedó válidamente constituida en primera convocatoria con la asistencia, entre presentes y representados, de accionistas titulares de 3.986.371.184 acciones, que suponen un 92'939902% del capital social de la compañía.

La Junta aprobó la totalidad de las propuestas que el Consejo de Administración sometió a deliberación y decisión de la misma. Los acuerdos adoptados corresponden a los puntos del orden del día de la Junta y se complementan con la documentación y los preceptivos informes emitidos por el Consejo de Administración que, junto con el orden del día íntegro de la Junta, fueron comunicados a esa Comisión mediante traslado de su texto completo.

En virtud de lo anterior, se solicita a esa Comisión que, teniendo por presentado este escrito, se sirva admitirlo, en Madrid a 4 de abril de 2002.

D. Antonio Hornedo Muguero.
Secretario General de Telefónica Móviles, S.A.